18

GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA JEFATURA 133.0

CAFTTAN

SENOR: EXCHO.

Registrado al n.º

DINERO. LOS AUTORES DE ANONIMO GETENCION GIENDO UN

un escrito cantipueblo de Cantavieja de esta provincia RAMON JOSA BUJ, habitante en la masía dea su nombre, cuya copia se acompaña, en el que le interesaban depositase la cant dad de 15.000 00 pesetas en el lugar que se indica bajo amenaza de muerte a él y sus familiares caso de no realizarlo o s anonimo hecho con imprentilla y dirigido se presenté en la Casa-Cuartel del nominada "Casa Josa" exhibiendo del horas ultimas

daba cuenta a la Guardia Cirrictos de
El Teniente Jefe de los Servicios de
aquella residencia dón EULALIO MANUEL MAES
TRE MARTIN ordenó que por fuerzas de otras
residencias de su demarcación, con el fín
de evitar pudiesen advertir se ausentaban
las de la localidad en desempeño del servicio y bajo su dirección se colocaron
siete Guardias al mando de este Oficial
de noche y con la mayor discreción en side noche y con la mayor discreción en si-tios estratégicos y próximos al lugar del emplazamiento señalado para depositar la cantidad reclamada, camuflándose perfecta-mente entre los matorrales existentes en aquel sitio y ordenando al citado RAMON JOSA BUJ simulase depositaba un sobre de-

mostrando tener dinero en su interior a l hora y en el lugar indicado, realizandolo a las 18 horas del día 24, retirándose se

señora que circulaba por el camino con precauciones y recelos observando en toda: las direcciones y sin duda confiada de que

guidamente, apareciendo por aquellos alre-

diez minutos más

dedores unos

To be criedon CIAIL

, OHOX

DE ARAGON

aban orreos Ver convenido Sa entre Cantavieja y Mirambel. esposa del podian recoger 15 6 20.000 intimi daron stenc ia, resultando llamarse para su de años, natural 50 procedimiento. ndose PLAZ exponiendo ha-este anónimo pal servicio y vecina de Can lugar don-de él, en ESTEBAN s próximos que verique INOCENde adeudonen

escritos iguales, expresando tod porque encontrándose en un alto a su mujer cuando fué a recoger hió era detenida por la Guardia natural y samente le fué la confección ectado antos on c amarse Seguidamente un g dez al pueblo de C on del esposo de e tado remitir los cuatro escritos oc tos señores con el propósito de pod un dinero y liquidar las deudas que Realizado un minucioso reconocimien el momento que salía de su domicilio, manifestano marse MANUEL MORMENEO ALTABA, de 40 años, casado ural y vecino de Cantavieja y de profesión peatór re Cantavieja y Mirambel el que reconocido minuciente le fué comeda. del escrito anónimo indicado expresando iba a t grupo de fuerza se traslado cantavieja para proceder a esta señora al que sorprend 0 0 ivil 1 sobre, bservatorio reconocido minucio illa utilizada para poder ocupados irarlos tenia. eniendo prorecaudar se al monte casado, mirando apercicuatro festando la deten con ra-

callbre 9 mm. corto, modelo D. número 14711 con gador conteniendo cinco cartuchos y una caja con cinco, careciendo de los documentos para tenenciposesión de ella así como 35 pesetas en monedas ta, un billete de 50, otro de 25, uno de 10 y 2 ta en papel de la época roja. lizado un minucioso reconocimiento en el domici-este matrimonio, se encontró una pistola "Star" e 9 mm. corto, modelo D. número 14711 con un car a con un car ncia de de Y pla

ion de MANUEL MORMENEO Por lo anteriormente rod entregados tenenci tos , dinero ALTABA e exigiendo cita rentilla ENCIA I Senor G bajo 0 lizada c es a la deten obernador truidas al amenazas con pa-

> Autoridad de V.E. para miento. para de participar ns Superior debido

Dios guarde TERUEL, 29 EL TENIENTE EL CAPITAN de agosto de A. CORONEL PRIMER ENCARGADO DESPACHO V.E. muchos años. JEFE,

Excmo. Señor Gobernador Civil de La provincia

Lo. .

COPIA DE UNA CARTA AMONIMA

una piedra señalada con cal y en cuando no cuenta a la Guardia Civil iremos a su casa de Asturias. - Aviso severo. - 24 de agosto. - tarde entregará Vd. 15.000 pesetas en el cami a Tronchón al cruce del Molino Nuevo a la otras cosas cuenta a la Guardia Civil in abrasados y nos llevaremos A las seis de la ta no de Cantavieja a Fabrica, debajo de los entreguen o den y seran asesinados más valor"".

ES COPIA





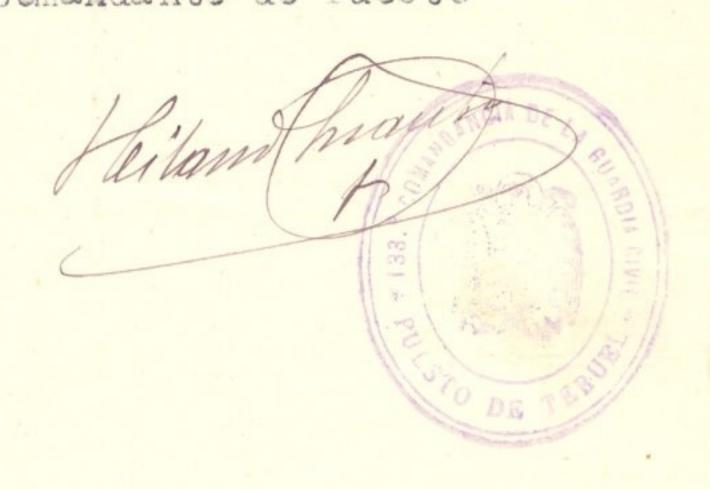
Guardia Civil 133 Comandancia Puesto de Teruel

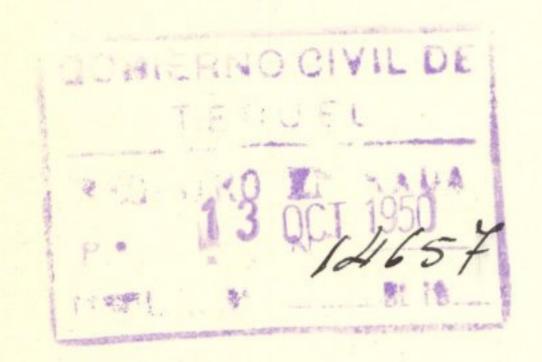
Exemo Señor

múm / 29

En cumplimiento a lo ordenado en su respetado escrito del Negociado 3º núm 3227 de fecha 5 del actual, participo a V E que en el dia de ayen fueron conducidos desde la Prision de esta Capital a la de Zaragoza, los reclusos MANUEL MORMENEO ALTABA E INOCENCIA NAGER GASCON, habiendose efectuado sin novedad.

Dios guarde a V E muchos años Teruel 11 de Octubre de 1950 Exeme Señor El Comandante de Puesto





Exeme Señer Gobernader Civil de la provincia, Negociade 3º
Teruel





5

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 566/8

SALIDA Nº 566/8

DE 9 1950

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

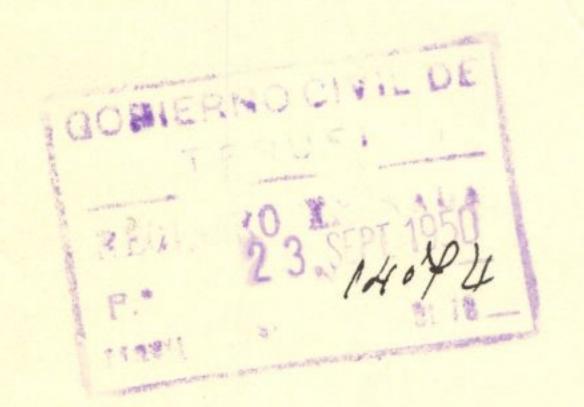
Exemo. Sr:

Núm.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 31 de agosto último, Negociado 3º, nº 2831, en la que dá cuenta de la detención de MANUEL NORMENEO ALTABA y su esposa INOCENCIA NAGER GASCON, vecinos de Cantavieja, autores de un anónimo dirigido al vecino del mismo pueblo Ramón Josa Buj, en el que exigían la entrega de 15.000 pesetas bajo amenaza de muerte.

Dios guarde a V.E. muchos años. Madride de septiembre de 1959

plattinfinaly



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL .-



su domicilio, manifestando limarse MANUEL MORMENEO AL-TABA, de 40 años de edad, casado, natural y vecino de Cantavieja y de profesión peaton entre los pueblos de Cantavieja y Mirambel:reconocido mimuciosamente le fué encontrada y ocupada una imprentilla utilificada para la con fección del escrito anónimo indicado y cuatro escritos iguales, manifes, ARdoMOXA iba a tirarlos al monte Sorque encontrandose en un alto observatorio mirando e se mujer cuando iba a recoger el sobre en el que creia le deposiof vitimer obnocimientobder V.E. quei eladias 20 de hactuada se Le mos soni presentés ensel Cuarteledes des Guardia Civils del asi ashinpif pueblorde Cantaviejasel vecimo MAMDIE JOSONBUJ habitante de la masia "Casa Josa exhibiendo tmeb me ne of un esemido enenimo hecho comminimprentilla y diobom, of too mmrigido! so sua nombre, cuys acomiante acompaña, en fourtuse comin ellequender desteresaban de positare llaccantidad diosinemnos de 15.000 pesetas enteladupamques seo indicaba estason 32 obsjor amenaza det muerte al éle ya sust familiares rapo nationestane adabaquet belle escalavellognei se 25 uno de l y de 2 pesetas en papel de moneda-Livid sib r leb ndieneteb sl'ordenades des servicies per fuerza de la enib obneinix Guardian Sivilaperaulograr dendetencionbdeelos reis, asmus efautoresi della monimo y preparada ala correspon-. Taj dientes embosoadas di i beste comos resultado la desmain atas notengion de INOCENCIA NAGER GASCON, de 36 años adi de edad, natural y vegina de Cantavieja esposa del peaton que hace el servicio de Correos entre vantavieja y Mirambel exponiendo que habia convenido con sus esposo hacer este anónimo para ver si poduan recoger 15 o 20.000 pesetas que adeudaban y saldar sus cuentas por este pro cedimiento. Trasladad un gurpo de fuerza al pueblo de

Cantavieja para proceder a la detención del es-

-. I A I A poso, fué sorprendido en el momento que salia de



su domicilio, manifestando limarse MANUEL MORMENEO AL-TABA, de 40 años de edad, casado, natural y vecino de Cantavieja y de profesión peaton entre los pueblos de Cantavieja y Mirambel; reconocido minuciosamente le fué encontrada w ocupada una imprentilla utilizada para la confección del escrito anónimo indicado y cuatro escritos iguales, manifestando que iba a tirarlos al monte porque encontrandose en un alto observatorio mirando a su mujer quando iba a recoger el sobre en el que creia le depesitaban las 15.000 pesetus referidas, se apercibió era detenida por la Guardia Civil, teniendo proyectado remitir los cuatro escritos ocupados a otros tantos vecinos con el proposito de poder recandar algun dinero y liquidar las dendasique tenianaso" siasm af ab afuntidad

b y allit dealizado un minucioso reconocimiento en su demicilio, se encontro una pistola "STAR" calibre 9mm corto, modelo D. mimero 14711 com un cargador conteniendo cinco cartuchos y una caja con otros cinco careciendo de la documentación que acraditase su legal pertenencia as 1 como 25 pesetas en monedas de plata, un billete de 50, otro de 25, uno de 10

y de 2 pesetas en papel de moneda-roya.

I eb sameul Por todocello se proceduó a la detención del referido matrimonio como autores de anónimo exigiendo dinero abajo amenazas desmuerte yatenencia ilizata de armas, siendo

puestos andisposicione del lasbautoridad Millitar.

ona 38 el presente escrito doy cuenta con esta misma fecha al Exemo Sr. Ministro de la Gobernación.

o scorro ob Olios guarde a V.E. muchos años. dad sup obneinoquepeRUEL 31 de agosto de 1.950

convending State and Hand State and que adeudaban y saldar sus ouentas por este .ofmelmibeo

Trasladad un gurpo de fuerza al pueblo

Exemo Sr. Director General de Seguridad -. d I R d A Moso, fue sorprendido en el momento que salia





DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

SECCION DE CLASIFICACION

MANUEL MORMENEO ALTABA

INOCENCIA NAGER GASCON

de Teruel a la de Laragoza a disp.del quez Mtar.nº 6 que le sigue Causa 773/50.

Excmo. Sr.:

Intereso de V.E. tenga a bien disponer la conducción, con las seguridades convenientes, de los reclusos anotados al margen, con indicación de las Prisiones de procedencia y destino, así como Autoridad a cuya disposición deben ser puestos, debiendo efectuarse el trans-Desde la Frisión Provincial porte por ferrocarril con arreglo a las condiciones del contrato entre el Estado y las Compañías ferroviarias. Dios guarde a V. E. muchos años.

> de 195...... EL DIRECTOR GENERAL,

P.D.

EL JEFE DE LA SECCION.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de

TERUEL .-



a 4: 3229.

Cúmpleme participar a V.S.que con esta fecha se dan las ordenes oportunas para que sean conducidos desde la Prisión Provincial de esta Capital a la de Zaragoza los detenidos MANUEL MORMENEO ALTABA SINOCENCIA NAGER GASCON, los cuales quedarán en dicho Establecimiento a su disposición, por así interesarlo la Dirección General de Prisiones.

Dios guarde a V.S. muchos años. Teruel 5 de octubre de 1950 EL GOBERNADOR CIVIL.



Sr. Juez Militar Nº.6.

ZARAGOZA.





PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Núm. 3227

contestar, eftese Negociado y Númer

Proceda a dar las órdenes oportunas a fin de que por fuerza de esa Comandancia de su mando sean conducidos desde la Pris:ón de Teruel

a la de Zaragoza
los detenidos

MANUEL MORMENEO ALTABA INOCENCIA NAGER GASCON

con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto se acompañan las órdenes correspondientes y por así interesarlo la Direccion

General de Prisciones

dándome cuenta del cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 5 de octubre

de 193/50

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de

TERUEL



MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

PRISION PROVINCIAL

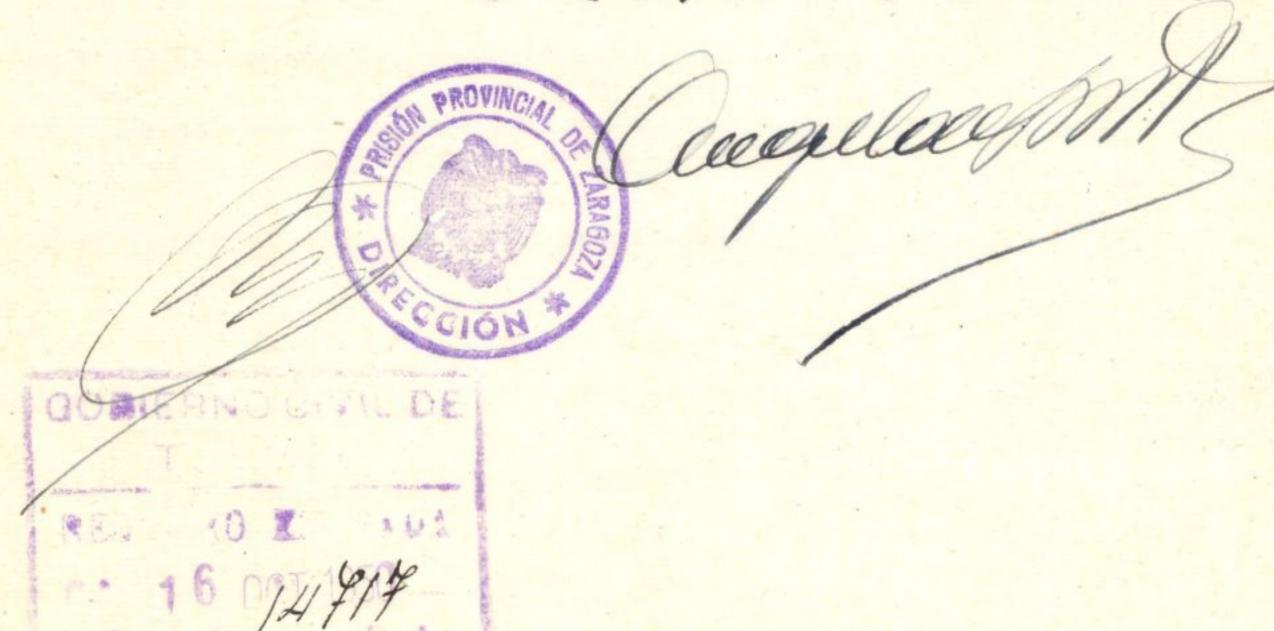
Núm. 10.253

3

Exemo. Sr.:

Tengo el honor de participar a V.E. que en el dia de ayer, y en virtud de su respetable Orden fechada en 5 del actual, nº 3227, Ndo. 3º, ingresaron en este Estableicmiento MANUEL MORMENEO ALTABA e INOCENCIA NAGER GASCON, los cuales han quedado a disposición del Juzgado Militar nº SEIS, de los de esta Plaza.

Dios guarde a V.E. muchos años. Zaragoza, 11 de Octubre de 1950.



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia .-

TERUEL.-

